



Serie A N° 249110

//tevideo, 04 DIC. 2025

NÚMERO DE EXPEDIENTE

Hoja N° _____

ACTA 3040

Resol. N° 1665/25

VISTO: las presentes actuaciones que dicen relación con el contrato de prestación de servicios entre Mourao Campos, Fernandez, Cagnin y Zanatta Sociedad de Abogados y las filiales de Antel en Brasil, Antel Participaciones Ltda. y Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda.

RESULTANDO: I) que por Resolución de Directorio Nro. 935/21 del 28 de Julio de 2021 se aprobó la suscripción de los Contratos de Prestación de Servicios, antes mencionados;

II) que por Resolución 65/24 de fecha 25 de enero de 2024, rectificada por la Resolución Nro. 448/24 de fecha 11 de abril de 2024, se aprobaron los Procedimientos de Aprobaciones para Antel Participaciones Ltda. y Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda., mediante los cuales se delegan las atribuciones de impartir instrucciones con la finalidad de asegurar el regular y eficiente funcionamiento de las filiales de Antel en Brasil.

CONSIDERANDO: los cambios que se han experimentado en Antel Uruguay en relación a la estructura jerárquica, según Resoluciones Nros. 539/25 de fecha 8 de mayo de 2025 y 572/25 de fecha 15 de mayo de 2025.

ATENCIÓN: a lo informado por la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales (Fs. 157), la Asesoría Letrada General (fs. 171 a 173) y la División Internacional (fs. 189),

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

1°.- **APROBAR** las modificaciones en los Procedimientos de Aprobaciones de Antel Participaciones Ltda. (fs. 180 a 184) y Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda. (fs. 185 a 188)

2°.- **INSTRUIR** a los representantes de Antel en sus filiales de Antel Participaciones Ltda. y Antel Telecomunicaciones Brasil Ltda. a firmar los documentos citados anteriormente.

3°.- **COMETER** a la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales a dar cuenta trimestralmente al Directorio, de los actos que se hayan realizado.

PASE a Gerencia General, División Asesoría Letrada General, División Económico Financiera, Sub Gerencia General Relaciones Internacionales y División Internacional.

Exp: 2022-65-001-002576.-

ME/pc



Ing. Marcelo Erlich
Sub Gerente General
Relaciones Internacionales



Andres Tolosa
Secretaria General



ALEJANDRO PAZ
PRESIDENTE